

Caleranos ya deben vacunarse contra enfermedades respiratorias

Campaña de inoculación se adelantó debido a una alta circulación viral

Más de 28 mil personas, casi la mitad de la población de La Calera, deberán vacunarse durante la campaña de invierno 2025, que ya comenzó en todos los centros de salud de la comuna.

El objetivo es alcanzar al menos un 85% de cobertura entre los grupos de mayor riesgo, promoviendo así una responsabilidad tanto personal como social, evitando posibles contagios.

Según cifras del Departamento de Salud Municipal de La Calera, la cantidad exacta de personas a vacunar asciende a 28.174. Sin embargo, esta cifra varía dependiendo de las vacunas administradas contra Influenza y Covid-19.

Cabe destacar que la población objetivo corresponde a personal de salud, personas mayores de 60 años, pacientes con enfermedades crónicas, mujeres embarazadas y cuidadores de adultos mayores.

En el caso de la vacuna contra la Influenza, también se incluirá a niños desde los seis meses hasta Quinto Básico, así como a docen-

tes y asistentes de la educación preescolar y escolar hasta Octavo Básico.

La campaña, iniciada el 1 de marzo, se extenderá por dos meses, con la meta de alcanzar la cobertura del 85% de los grupos prioritarios, según las proyecciones del Departamento de Salud Municipal.

INMUNIZACIÓN CONTRA EL VIRUS RESPIRATORIO SINCICIAL

Además de la vacunación contra la Influenza y el Covid-19, la campaña incluirá la inmunización contra el Virus Respiratorio



La campaña de vacunación en La Calera estará disponible en todos los centros de salud de la comuna.

Sincicial (VRS), administrada por segundo año consecutivo de manera gratuita y universal. Esta dosis está dirigida a lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2024 y recién nacidos en maternidades.

El adelanto del proceso de inmunización responde a un aumento en la circulación viral tras la pandemia, con un mayor número de contagios y una temporada invernal más temprana en los últimos años.

Con esta campaña, La Calera busca proteger a su población más vulnerable y reforzar la prevención ante el invierno, evitando el impacto de enfermedades respiratorias en la comunidad.

LUGARES DE VACUNACIÓN

Cesfam Artificio:

Lunes a jueves: 08:30 a 16:30 horas
Viernes: 08:30 a 15:30 horas

Cesfam La Calera:

Lunes a jueves: 08:30 a 16:30 horas
Viernes: 08:30 a 15:30 horas

Postas Pachacama, Pachacamita y Manuel Rodríguez

Lunes a jueves: 09:00 a 15:00 horas
Viernes: 09:00 a 14:00 horas